

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

AÑO 2019

Señores Accionistas

INDUSTRIA ALIMENTICIA ALIMENTOS, CARNICOS Y EMBUTIDOS DEL SUR SURCARNES SA.

De acuerdo con las disposiciones legales, a continuación se presenta el informe para los accionistas referente a la gestión realizada en el año 2019.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Las operaciones de **INDUSTRIA ALIMENTICIA ALIMENTOS, CARNICOS Y EMBUTIDOS DEL SUR SURCARNES SA** durante el año 2019 se han efectuado con normalidad, debido a los esfuerzos tanto de la Gerencia como del personal a cargo. Debido a la situación económica del país, se puede calificar al año 2019 como un año de crecimiento.

Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, las disposiciones de Junta General de Accionistas de **INDUSTRIA ALIMENTICIA ALIMENTOS, CARNICOS Y EMBUTIDOS DEL SUR SURCARNES SA** se han cumplido a cabalidad, especialmente en lo referido al destino de las utilidades del 2018.

ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2019, no han existido hechos extraordinarios que hayan afectado las operaciones de la empresa, ni en ámbitos administrativos, laborales o legales. Es importante mencionar que se ha cumplido a cabalidad con las obligaciones con el IESS y el Ministerio del Trabajo.

Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En el 2019, se realizó una facturación por \$ 363.256,66 El año 2018 las ventas fueron de \$ 363.432,58 Una vez restados los costos y gastos, en el 2019, la utilidad bruta es de \$ 12.684,30 Estos valores incluyen los asignados al respectivo reparto de utilidades a los trabajadores así como el impuesto a la renta, valores que se cancelarán en abril del 2020.

En cuanto al costo de ventas, en el año 2019 totalizaron 350.575,36 En cuanto a los gastos, en el año 2018 totalizaron \$ 344.087,80.

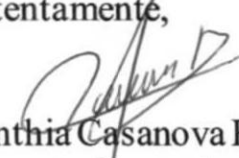
Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Para cumplir con los objetivos de la empresa, propongo que las utilidades generadas en el año 2019 no se repartan y pasen a reserva facultativa. .

Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

El año 2020 se caracterizará por ser un año de mayor fortalecimiento empresarial.

Muy atentamente,


Sr. Cynthia Casanova Reinoso.
Gerente General
